

**IM CEDULAS 15,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cédulas 15, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cédulas 15, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** N° **01/13/06679**  
**IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905247

## IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	1 600 000
Activos financieros a largo plazo	6	-	1 600 000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		-	1 600 000
Cédulas hipotecarias		-	1 600 000
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		872 383	144 654
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		800 907	1 803
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	800 772	1 544
Cédulas hipotecarias		800 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		772	1 544
Derivados		-	-
Otros activos financieros	7	135	259
Ajustes por periodificaciones	8	1 680	6 805
Comisiones		-	-
Otros		1 680	6 805
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	69 796	136 046
Tesorería		69 796	136 046
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>872 383</b>	<b>1 744 654</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905248

## IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>1 733 120</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	1 733 120
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	1 600 000
Series subordinadas		-	1 600 000
Deudas con entidades de crédito	9	-	133 120
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>872 467</b>	<b>11 872</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		870 702	4 725
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	800 770	1 540
Series no subordinadas		800 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		770	1 540
Deudas con entidades de crédito	9	66 698	259
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		3 234	2 926
Ajustes por periodificaciones	8	1 765	7 147
Comisiones		2	4
Comisión sociedad gestora		2	4
Otros		1 763	7 143
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(84)</b>	<b>(338)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(84)	(338)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>872 383</b>	<b>1 744 654</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905249

## IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		<b>56 165</b>	<b>67 668</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	48 374	61 760
Otros activos financieros	7 y 8	7 791	5 908
Intereses y cargas asimiladas		<b>(55 785)</b>	<b>(67 336)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	9	(48 249)	(61 600)
Deudas con entidades de crédito	9	(2 411)	(2 291)
Otros pasivos financieros	8	(5 125)	(3 445)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>380</b>	<b>332</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	<b>(380)</b>	<b>(332)</b>
Servicios exteriores		(254)	(172)
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(126)	(160)
Comisión de sociedad gestora		(126)	(160)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.ª



0L2905250

## IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>310</b>	<b>2 926</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 967	3 086
Intereses cobrados de los activos titulizados	49 146	61 760
Intereses pagados por valores de titulización	(48 711)	(58 674)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	2 532	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(127)	(160)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(127)	(160)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(2 530)	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(2 530)	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(66 560)</b>	<b>-</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	800 000	-
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(800 000)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(66 560)	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(66 560)	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(66 250)</b>	<b>2 926</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	136 046	133 120
Efectivo equivalentes al final del periodo	69 796	136 046



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905251

## IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	2012	2011
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	254	172
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(254)	(172)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905252

## IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

CEDULAS 15, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 17 de diciembre de 2010, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, Cédulas Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.600.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 y 23 de diciembre de 2010, respectivamente. (Nota 9).

Para la constitución del Fondo, Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular, y CatalunyaCaixa emitieron Cédulas Hipotecarias, que a su vez han sido suscritas por la Entidad Cedente, Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido al Fondo. El desglose de las cédulas emitidas desglosado por las entidades emisoras es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Caixa Geral	400 000
Banco Pastor	400 000
Caja Laboral Popular	400 000
CatalunyaCaixa	400 000
	<hr/>
	1 600 000

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a la Sociedad Gestora sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de las cédulas agrupadas en el Fondo.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de suscripción de los Bonos emitidos, descontando el importe para Gastos de Emisión y ha sido abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente en la Fecha de Desembolso, una vez que el Fondo hubo recibido el precio de suscripción de los Bonos emitidos.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905253

## **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### **c) Errores y cambios en las estimaciones contables**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Cuentas Anuales



0L2905254

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y posteriores modificaciones.

**3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

**3.1 Principio del devengo**

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

**3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

**3.3 Gastos de constitución**

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905255

### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Su valoración posterior se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905256

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905257

### 3.6 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

### 3.8 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905258

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.7 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905259

### 3.8 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REPERCUSIÓN



0L2905260

### 3.9 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las Cuentas Anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905261

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>2012</b>		
	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Cédulas Hipotecarias	800 000	-	800 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	772	-	772
Otros activos financieros	135	-	135
Periodificaciones	1 680	-	1 680
	<b>802 587</b>	<b>-</b>	<b>802 587</b>
<b>2011</b>			
<b>Miles de euros</b>			
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cédulas Hipotecarias	1 600 000	-	1 600 000
	<b>1 600 000</b>	<b>-</b>	<b>1 600 000</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 544	-	1 544
Otros activos financieros	259	-	259
Periodificaciones	6 805	-	6 805
	<b>8 608</b>	<b>-</b>	<b>8 608</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905262

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo se ha estructurado teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Fondo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Miles de euros			
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>				
Obligaciones y valores negociables	800 000	-	-	-
Préstamos bancarios	66 560	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2011</b>				
Obligaciones y valores negociables	-	1 600 000	-	-
Préstamos bancarios	-	133 120	-	-

d) Riesgo de amortización anticipada:

Las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente en circunstancias extraordinarias conforme a lo descrito en el folleto de emisión por lo que la TIR, la duración y la amortización de los Bonos puede sufrir variaciones respecto de los valores inicialmente previstos para cada Fecha de Pago.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONTABILIDAD



0L2905263

## 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 514 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 254 y 172 miles de euros, respectivamente (Nota 11), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución durante el ejercicio 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	338	510
Amortización de gastos de constitución (Nota 10)	(254)	(172)
Al final del ejercicio	84	338

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 17 de diciembre de 2010, adquirió Cédulas Hipotecarias por un importe de 1.600.000 miles de euros.

Con fecha 11 de junio de 2012 tuvo lugar la amortización anticipada voluntaria de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Pastor S.A.

Asimismo, con fecha 10 de septiembre de 2012 tuvo lugar la amortización anticipada voluntaria de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905264

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Cédulas Hipotecarias	-	1 600 000
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Cédulas Hipotecarias	800 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	772	1 544
	<b>800 772</b>	<b>1 601 544</b>

El importe de los intereses devengados sobre las Cédulas Hipotecarias durante el ejercicio 2012 y 2011 asciende a un importe de 48.374 y 61.760 miles de euros, respectivamente, de los cuales hay pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 772 y 1.544 miles de euros, respectivamente.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito”, respectivamente.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Fondo formalizó en la Fecha de Constitución los Contratos de Cuentas de Reinversión con Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular, CatalunyaCaixa (a estos efectos, las “Entidades Depositarias”) y Banco Popular y el Contrato de Agencia Financiera con Banesto.

La totalidad del importe de la Línea de Liquidez, de 133.120 miles de euros, equivalente al Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez, así como, en su caso, los importes por intereses ordinarios de las Cédulas Hipotecarias que hubieran resultado impagadas cuando fueran recuperados por el Fondo, y, en su caso, los importes reembolsados por los Emisores en concepto de Gastos Extraordinarios, quedaron dispuestos en la cuenta de Tesorería abierta en Banco Popular S.A. por importe de 33.280 miles de euros y en la Cuenta de Tesorería abierta en Fondo, Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) por importe de 66.562 miles de euros, ya que desde la Fecha de Desembolso, ninguno de los emisores cumplía con todos los requisitos establecidos por las agencias de calificación para poder mantener saldos depositados a nombre del Fondo en las cuentas de reinversión abiertas en ellas mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905265

Durante el ejercicio 2012 y 2011 se han devengado por el efectivo obtenido de la línea de liquidez, un importe de 2.411 y 2.291 miles de euros, de los que un importe de 135 y 259 miles de euros ha quedado pendiente de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Banesto (Cuenta de Tesorería)	66 562	102 766
Banco Popular(Línea de Liquidez)	-	33 280
BBVA (Cuenta de Tesorería)	3 234	-
	<b>69 796</b>	<b>136 046</b>

Con fecha 14 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, suscribió con Banque Fédérative du Crédit Mutuel ("Crédit Mutuel") un Acuerdo Marco, según el cual Crédit Mutuel se comprometía a conferir aval a primer requerimiento a favor del Fondo, al efecto de garantizar el desempeño por Banco Popular de sus funciones como Banco de Cuentas. En virtud del citado Acuerdo Marco, Crédit Mutuel confirió con fecha 22 de julio de 2011 un aval a primer requerimiento que garantizaba al Fondo el cumplimiento de las obligaciones de Banco Popular renovable trimestralmente. El Acuerdo Marco se renovó por última vez a fecha 25 de abril de 2012.

Con fecha 13 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A+ a A- en su escala a largo plazo, y de Banco Español de Crédito, S.A. de AA- a A+ en su escala a largo plazo.

Con fecha 16 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a BBB+ en su escala a largo plazo. Con la misma fecha, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Español de Crédito, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905266

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo y de la entidad Banco Español de Crédito, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "AA+ (sf)".

Con fecha 25 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Español de Crédito, S.A. de de P-2 a P-3 en sus escalas a corto plazo y de A3 a Baa3 en sus escalas a largo plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A2 a A3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a corto plazo, y de Banco Español de Crédito, S.A. de A- a BBB en su escala a largo plazo.

Con fecha 22 de octubre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AA+ (sf)" a "AA- (sf)".

Con fecha 31 de octubre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Baa1 (sf)" a "Baa3 (sf)".

Con fecha de 3 de agosto de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (Sociedad Gestora), en nombre y representación del Fondo, Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) han suscrito un contrato de subrogación y novación relativo al Contrato de Agencia Financiera suscrito entre la Sociedad Gestora y Banesto el día 17 de diciembre de 2010 (Contrato de Agencia Financiera).

En virtud de la referida Subrogación y Novación Modificativa: (i) BBVA S.A. se ha subrogado en la posición contractual de Banesto S.A. bajo el Contrato de Agencia Financiera (asumiendo, en consecuencia, todos los derechos y obligaciones de Banesto como Agente Financiero y Proveedor de la Cuenta de Tesorería bajo dicho Contrato) y (ii) se han novado determinadas cláusulas del Contrato de Agencia Financiera relativas a la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905267

Con carácter previo a la firma de los citados contratos, la Sociedad Gestora ha recabado el consentimiento de Banco Caixa Geral, S.A., Catalunya Banc, S.A., y Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito como (i) tenedores de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y (ii) Acreditantes de la Línea de Liquidez que el Fondo tiene contratada, quienes aceptaron expresamente que las funciones de agencia de pagos reguladas en el citado contrato sean desempeñadas por BBVA S.A. y que los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez queden depositados en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Banesto.

#### 8. Ajustes por periodificaciones

##### a) Ajustes por periodificaciones de activo

El saldo de este epígrafe incluye principalmente los gastos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el precio pagado por los bonistas y el nominal de los mismos.

El movimiento de este epígrafe de para el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del periodo	6 805	10 250
Ajuste con cargo a pérdidas y ganancias	(5 125)	(3 445)
Al final del periodo	1 680	6 805

##### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora (Nota 11)	2	4
Otros	1 763	7 143
	1 765	7 147

El epígrafe de "Otros" incluye el saldo correspondiente a los ingresos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el precio de las mismas.





0L2905268

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El movimiento de este epígrafe de para el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del periodo	7 143	10 760
Ajustes con abono a pérdidas y ganancias	(5 380)	(3 617)
Al final del periodo	1 763	7 143

Los ajustes a las periodificaciones de pasivo se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**9. Débitos y partidas a pagar**

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	-	1 600 000
Deudas con entidades de crédito	-	133 120
	-	1 733 120
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	880 770	1 540
Deudas con entidades de crédito	66 698	259
Otros pasivos financieros	3 234	2 926
	870 702	4 725

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905269

Las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe de 66.560 y 133.120 miles de euros, respectivamente, hacen referencia a la línea de liquidez dispuesta. Los intereses devengados por la línea de liquidez durante el ejercicio 2012 y 2011, ascienden a un importe de 2.411 y 2.291 miles de euros, de los que un importe de 138 y 29 miles de euros se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas Deudas con Entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias y en el epígrafe Pasivo financiero corto plazo "Deudas con entidades de crédito" del balance de situación.

Como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria de las Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Pastor y Caja Laboral Popular y la consiguiente amortización de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y los acreditantes de la línea de liquidez, procedieron a la amortización anticipada y a la cancelación de la parte de la misma de la que resultaban acreedores, respectivamente, Banco Pastor y Caja Laboral Popular. Dichas operaciones supusieron reembolsos de la línea de liquidez por importe de 66,56 millones de euros en el ejercicio de 2012.

- Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos de titulización	800 000	1 600 000	1	2

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 17 de diciembre de 2010, por importe de 1.600.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por serie única de 32.000 Bonos denominados en euros y representados mediante anotaciones en cuenta de 50 miles de euros nominales cada uno.

La amortización ordinaria de los Bonos se realizará mediante un único pago, por el valor de amortización con fecha 23 de diciembre de 2013 tal y como se determina en la Nota de Valores del Folleto de emisión. Ello no obstante, y con motivo de la amortización anticipada de las Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Pastor y por Caja Laboral Popular, en fechas 11 de junio y 10 de septiembre de 2012 se ha producido la amortización de 16.000 Bonos por un importe igual al nominal total de cada uno de ellos, y por un importe agregado de 800.000 miles de euros. Tras la citada amortización, quedan en circulación 16.000 Bonos por un importe total 800.000 miles de euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905270

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la vida media de los Bonos será de 3 años.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 y 2011, ascienden a un importe de 48.249 y 61.600 miles de euros, de los que un importe de 770 y 1.540 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Standard & Poors			Moody's		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos emitidos por el Fondo	AA-	AAA	AAA	Baa3	Aaa	Aaa

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros							
		Vencimiento							
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2022	Resto
BONOS	PRINCIPAL	800.000	-	-	-	-	-	-	-
BONOS	INTERESES	30.800	-	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ BCG	PRINCIPAL	33.280	-	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ BANCO PASTOR	PRINCIPAL	-	-	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ CAJA LABORAL	PRINCIPAL	-	-	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ CATALUNYA BANC	PRINCIPAL	33.280	-	-	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros							
		Vencimiento							
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2021	Resto
BONOS	PRINCIPAL	-	1.600.000	-	-	-	-	-	-
BONOS	INTERESES	61.600	61.600	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ BCG	PRINCIPAL	-	33.280	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ BANCO PASTOR	PRINCIPAL	-	33.280	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ CAJA LABORAL	PRINCIPAL	-	33.280	-	-	-	-	-	-
LINEA LIQUIDEZ CATALUNYA BANC	PRINCIPAL	-	33.280	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905271

## 10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	254	172
Otros gastos de gestión corriente:		
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 8)	126	160
	<b>380</b>	<b>332</b>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo se establece que la Sociedad Gestora recibirá una remuneración por su gestión una comisión bruta de 1 punto básico sobre el saldo de las Cédulas Hipotecarias. En consecuencia, la comisión de gestión neta resultará de deducir, de la comisión bruta, el importe de los gastos ordinarios periódicos del Fondo, y será variable dependiendo del importe de dichos gastos.

## 11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Cédulas Hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905272

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012 y 2011.

#### 12. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.

#### 13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, SL por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 4 miles de en ambos ejercicios.

#### 14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	2012		Acumulado	
Liquidaciones de cobros y pagos	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones anticipadas	800 000	-	800 000	-
Cobros por intereses ordinarios	49 146	61 760	110 906	123 520
Otros cobros en efectivo	2 532	2 532	138 578	135 652
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</b>				
Pagos por intereses ordinarios	(48 711)	(61 600)	(110 311)	(123 200)
Pagos por amortizaciones anticipadas	(800 000)	(800 000)	(800 000)	(800 000)
Otros pagos del período	(69 127)	(2 692)	(69 377)	(320)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905273

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	<u>2012</u>			<u>Miles de euros</u>
	<u>11/06/2012</u>	<u>11/09/2012</u>	<u>24/12/2012</u>	<u>Total</u>
Bonos emitidos clasificados en el Pasivo:				
Amortización de Bonos	400 000	400 000	-	800 000
Pagos de intereses de Bonos	7 195	11 024	30 800	49 019
	<u>2011</u>			<u>Miles de euros</u>
	<u>23/12/2011</u>			<u>Total</u>
Bonos emitidos clasificados en el Pasivo:				
Amortización de Bonos	-	-	-	-
Pagos de intereses de Bonos	61 600	-	-	61 600

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905274

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación clara anual anterior 31/12/2011		Situación líquida 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	2	870.000	4	1.600.000	4	1.600.000
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuro	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>870.000</b>	<b>4</b>	<b>1.600.000</b>	<b>4</b>	<b>1.600.000</b>

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-800.000	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	800.000	0214	1.600.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	50,00	0215	0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.ª



0L2905275



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905276

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S05.A CUADRO C	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido		Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios (2)	Total	Principial	
Hasta 1 mes	0770	0770	0770	0770	0770
De 1 a 3 meses	0771	0771	0771	0771	0771
De 3 a 6 meses	0772	0772	0772	0772	0772
De 6 a 9 meses	0773	0773	0773	0773	0773
De 9 a 12 meses	0774	0774	0774	0774	0774
De 12 meses a 2 años	0775	0775	0775	0775	0775
Más de 2 años	0776	0776	0776	0776	0776
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 134 de la Circular

Importados con garantía real (2)	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	Principial	Intereses ordinarios	Total	Principial				
Hasta 1 mes	0770	0770	0770	0770	0770	0770	0770	0,00
De 1 a 3 meses	0771	0771	0771	0771	0771	0771	0771	0,00
De 3 a 6 meses	0772	0772	0772	0772	0772	0772	0772	0,00
De 6 a 9 meses	0773	0773	0773	0773	0773	0773	0773	0,00
De 9 a 12 meses	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0,00
De 12 meses a 2 años	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0,00
Más de 2 años	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0779</b>	<b>0,00</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 134 de la Circular

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pignoradas) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior e dos años.

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2905277

Situación actual 31/12/2012 Situación cierre anual anterior 31/12/2011 Estado inicial

	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Participaciones hipotecarias	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Participaciones de transmisión de hipotecas	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Préstamos hipotecarios	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Cédulas hipotecarias	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Préstamos a promotores	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Préstamos a Pymes	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Préstamos a empresas	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Préstamos Corporativos	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Cédulas Terriborales	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Bonos de Tesorería	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Deuda Subordinada	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Créditos AMP	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Préstamos Consumo	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Cuentas a orden de banco	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Derechos de crédito financiero	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Bonos de titulización	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100
Otros	0,00 0089	0,00 0090	0,00 0091	0,00 0092	0,00 0093	0,00 0094	0,00 0095	0,00 0096	0,00 0097	0,00 0098	0,00 0099	0,00 0100

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito" y se expresarán en términos porcentuales.  
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 139 y 239.  
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogida en el estado 5.4).  
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905278

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	800.000	1300	0	1300	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1301	1.600.000	1301	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1302	0	1302	1.600.000
Entre 3 y 5 años	1303	0	1303	0	1303	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1304	0	1304	0
Superior a 10 años	1305	0	1305	0	1305	0
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>800.000</b>	<b>1307</b>	<b>1.600.000</b>	<b>1307</b>	<b>1.600.000</b>
Vista residual media ponderada (años)	1,00		1,00		1,00	
(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 31/12/2010	
Antigüedad media ponderada	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



0L2905279

S05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Escenario inicial 17/12/2010		Vista media estimada de los pasivos (1)
		Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)	
ES0847483004	A	16.000	800.000	32.000	1.600.000	50	32.000	1.600.000
TOTAL		16.000	800.000	32.000	1.600.000	50	32.000	1.600.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro				
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados		Principal no vendido	Principal Impagado		
ES0347463004	A	NS	FUO	9970	0,00	3,85	360	9950	770	9997	9954	9995	80770	80770
Total							770	9995	9995	9997	9995	9995	80770	80770

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (Subordinada: NS; No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Intereses pagados			
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Intereses Acumulados (6)				
ES0347463004	A	NS	FUO	9970	0	3,85	360	9981	9983	9987	9987
Total							-170	9983	9983	9987	9987



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905280

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905281

S05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)				Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (2)		(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)
ES047463004	A	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300
Total		7305	800.000	48.019	800.000	7305	800.000	48.019	800.000	7305	800.000	48.019	800.000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905282

2012

S05.2 CUADRO D	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Calificación				
		3310	3310	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
ES0347463004	A	31/10/2012	3310	MDY	3330	3330	3370	Aaa
ES0347463004	A	22/10/2012		SYP		Baa3 (sf) AA- (sf)		Baa1 AA+ (sf) AAA (sf)

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

2011

CUADRO D	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Calificación				
		3310	3310	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
ES0347463004	A	2011-03-28 00:00:00.000	3310	MDY	3330	3330	3370	Aaa
ES0347463004	A	2010-12-17 00:00:00.000		SYP		A2 AAA (sf)		A2 AAA (sf) AAA (sf)

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -



IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905283

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)		0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (S/N)		No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)		100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (S/N) (4)		No	No
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.</p> <p>(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.</p> <p>(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.</p> <p>(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes</p>			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		1210	-
Permutas financieras de tipos de interes		1270	-
Permutas financieras de tipos de cambio		1230	-
Otras Permutas financieras		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez		1250	Banco Caixa Gera / Catalunya Caixa
Entidad Avalista		1260	-
Contraparte del derivado de crédito		1270	-
<p>(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.</p>			



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2905284

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S05.4

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha	
	Impago	0,00	Impago	0,00	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0,00	0030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones					0,00	0,00	0,00	0,00	1130	0,00
Total Morosos	0010		0040		0,00	0,00	0,00	0,00	1140	0,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0,00	0060	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1150	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones					0,00	0,00	0,00	0,00	1160	0,00
Total Fallidos	0070		0080		0,00	0,00	0,00	0,00	1200	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Pago	
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0,00	0260	0,00	0460
	0170	0,00	0270	0,00	0470
	0180	0,00	0280	0,00	0480
	0180	0,00	0280	0,00	0490

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572		
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0513	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establece en triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

**IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905285

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación día emisor anterior 31/12/2011		Situación inicial 17/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla-Lión	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	400.000	0	400.000	0	400.000
Ciudad Real	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	400.000	0	400.000	0	400.000
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0
Total España	0	800.000	0	800.000	0	800.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total general	0	800.000	0	800.000	0	800.000

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código: 1106



0L2905286

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 17/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	800.000	0520	1.600.000	0520	1.600.000
EEUU Dólar - USD	0572	0594	0521	0521	0521	0521
Japón Yen - JPY	0573	0595	0522	0523	0522	0523
Reino Unido Libra - GBP	0574	0596	0523	0524	0523	0524
Otros	0575	0597	0524	0525	0524	0525
Total	0576	0598	0525	0526	0525	0526
		800.000		1.600.000		1.600.000

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905287

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	0 1110	1120	0 1130	1140	0 1150
40% - 60%	1101	0 1111	1121	0 1131	1141	0 1151
60% - 80%	1102	0 1112	1122	0 1132	1142	0 1152
80% - 100%	1103	0 1113	1123	0 1133	1143	0 1153
100% - 120%	1104	0 1114	1124	0 1134	1144	0 1154
120% - 140%	1105	0 1115	1125	0 1135	1145	0 1155
140% - 160%	1106	0 1116	1126	0 1136	1146	0 1156
Superior al 160%	1107	0 1117	1127	0 1137	1147	0 1157
Total	1108	0 1118	1128	0 1138	1148	0 1158
Media ponderada (%)		35,52%		35,52%		35,52%
		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la cuota entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y el importe pendiente de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

2012

S05.S CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos votos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
TOTAL	1400	800.000	1405	3,86
Total	1405	800.000	1405	3,86

(1) El gestor deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de Interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de Interés medio ponderado".

2011

CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos votos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
TOTAL	1400	1410	1405	1430
Total	1405	1415	1405	1435

(1) El gestor deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de Interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de Interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905288



0L2905289

CLASE 8.<sup>a</sup>

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S05.CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 17/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
Inferior al 1%	1500	0	1502	0	1504	0
1% - 1,49%	1501	0	1503	0	1505	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1504	0	1506	0
2% - 2,49%	1503	0	1505	0	1507	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1506	0	1508	0
3% - 3,49%	1505	0	1507	0	1509	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1508	0	1510	0
4% - 4,49%	1507	800.000	1509	1.600.000	1511	1.600.000
4,5% - 4,99%	1508	0	1510	0	1512	0
5% - 5,49%	1509	0	1511	0	1513	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1512	0	1514	0
6% - 6,49%	1511	0	1513	0	1515	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1514	0	1516	0
7% - 7,49%	1513	0	1515	0	1517	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1516	0	1518	0
8% - 8,49%	1515	0	1517	0	1519	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1518	0	1520	0
9% - 9,49%	1517	0	1519	0	1521	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1520	0	1522	0
Superior al 10%	1519	0	1521	0	1523	0
Total	2.184	800.000	2.182	1.600.000	2.184	1.600.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	3,62	3,65	3,68	3,65	3,66	3,65
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	3,68	3,68	3,68	3,65	3,67	3,65

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905290

S05.S CUADRO F

Comenzada en 31/12/2002

Comenzada en 31/12/2003

Comenzada en 31/12/2011

Comenzada en 31/12/2010

Comenzada en	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2011	31/12/2010
Comenzada en	100,00	100,00	100,00	100,00
Comenzada en	200	200	200	200
Comenzada en	100,00	100,00	100,00	100,00
Comenzada en	200	200	200	200
Comenzada en	100,00	100,00	100,00	100,00
Comenzada en	200	200	200	200

(1) Indica la denominación del sector con mayor concentración.

(2) Indicar código CNAE con dos dígitos de agregación.

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905291

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de gambios emitidos	Principales pendientes	Nº de gambios	Principales pendientes
Euro - EUR	3200	3200	3200	3200
EEUU Dólar - USD	3200	3150	3200	3200
Yapón Yen - JPY	3200	3200	3200	3200
Reino Unido Libra - GBP	3200	3150	3200	3200
Otros	3200	3200	3200	3200
<b>Total</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



0L2905292

## **IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

#### **1. Antecedentes**

**IM CÉDULAS 15** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 17 de diciembre de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.873/2010 agrupando sesenta y cuatro Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular y CatalunyaCaixa.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.600.000.000 euro, constituida por 32.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 50.000 euro nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA (sf) por parte de Moody’s Investors España, S.A. y Standard & Poor’s, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 16 de diciembre de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por sesenta y cuatro Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán totalmente en la Fecha de Vencimiento Final (23 de diciembre de 2013).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905293

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la fecha de constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
BGC	400.000.000	50,00%
Banco Popular Español, S.A.*	0,00	0,00%
Caja Laboral Popular (**)	0,00	0,00%
Catalunya Banc S.A.	400.000.000	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>800.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Con fecha 28 de junio de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Madrid la fusión entre Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A.

(\*\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, S. Cooperativa de Crédito, formalizaron el proceso de su fusión mediante escritura pública ante notario.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905294

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 17 de diciembre de 2010 por un plazo de 3 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Con fecha 11 de junio de 2012 tuvo lugar la amortización anticipada voluntaria de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Pastor S.A.

Asimismo, con fecha 10 de septiembre de 2012 tuvo lugar la amortización anticipada voluntaria de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de las Cédulas Hipotecarias no es el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias no amortizadas anticipadamente es el 23 de diciembre de 2013.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.600 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 23 de diciembre de 2013.

Los Bonos devengan y pagan un tipo de interés fijo anual del 3,85%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 23 de diciembre de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347463004
Saldo inicial (23/12/2011)	1.600.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	800.000.000
Cupón vigente	3,85%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	Aaa /AAA(sf)
Calificación actual	Baa3(sf) /AA-(sf)

La amortización anticipada voluntaria de las Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Pastor y por Caja Laboral Popular dentro del ejercicio determinaron la amortización anticipada de 16.000 Bonos con un importe nominal cada uno de ellos de 50.000 euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905295

### **3. Principales riesgos e incertidumbres**

#### **3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**

##### Morosidad e impago

Durante 2012 no sea producido ningún vencimiento por lo que no existe morosidad alguna.

##### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe máximo disponible de 133.120.000 euros que es equivalente a 7,72% del importe inicial de la emisión más un importe igual a la Previsión para Gastos Extraordinarios.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento del Fondo y sus proveedores iniciales fueron Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular y Catalunya Banc.

Con fecha 11 de junio y 10 de septiembre de 2012 tuvo lugar la amortización voluntaria de los Bonos como consecuencia de la amortización anticipada de las Cédulas por parte de Banco Pastor S.A y de Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito por importe total de 800.000.000 euros.

Como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria de las Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Pastor y Caja Laboral Popular y la consiguiente amortización de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y los acreditantes de la línea de liquidez, procedieron a la amortización anticipada y a la cancelación de la parte de la misma de la que resultaban acreedores, respectivamente, Banco Pastor y Caja Laboral Popular. Dichas operaciones supusieron reembolsos de la línea de liquidez por importe de 66,56 millones de euros en el ejercicio de 2012.

A 31 de diciembre de 2012 la línea de liquidez se encuentra dispuesta por un importe de 66,56 millones de euros, los cuales se encuentran depositados íntegramente en la cuenta de reinversión de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondos.

El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el capítulo 3.4.2.1. del Folleto.

##### Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905296

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario en su redacción dada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual, entre las que destacamos las siguientes:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un ratio saldo vivo sobre el Valor de Tasación (LTV) igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, cualquier emisión de cédulas debe tener una sobrecolateralización mínima del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. En cualquier caso, independientemente del límite de emisión citado, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera hipotecaria del emisor.

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
BGC	1.847.803.169,63	400.000.000	461,95%	125%
Catalunya Banc S.A.	12.813.791.121,80	10.080.000.000	127,12%	125%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de Cédulas Hipotecarias emitidas.

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 15	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
BGC	2.396.806.742	400.000.000	0	400.000.000	599,20%
Catalunya Banc, S.A	18.778.777.507	400.000.000	9.680.000.000	10.080.000.000	186,30%





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905297

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón tipo fijo del 3.85%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas a un cupón anual fijo del 3,86%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

Tras recabar el consentimiento de los tenedores de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y acreditantes de la línea de liquidez, con fecha 2 de agosto de 2012, BBVA se subrogó en la posición de Banesto bajo el Contrato de Agencia Financiera asumiendo las obligaciones de Banesto como Agente Financiero y Proveedor de la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, con la misma fecha, la Sociedad Gestora, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, y tras recabar el consentimiento de los tenedores de los Bonos emitidos por el Fondo y acreditantes de la línea de liquidez, encomendó a Banesto la prestación de determinados servicios financieros relativos al mantenimiento y administración de una cuenta de reinversión abierta a nombre del Fondo en la que se encuentra depositado el importe de la línea de liquidez.

### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905298

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

##### 4.1. Amortización anticipada

Con fecha 11 de junio de 2012 Banco Pastor S.A amortizó anticipada y voluntariamente de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por él, con la consiguiente amortización anticipada de Bonos por importe de 400 millones de euros. Igualmente, con fecha 10 de septiembre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito amortizó anticipada y voluntariamente de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por él, con la consiguiente amortización anticipada de Bonos por importe de 400 millones de euros.

##### 4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

##### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3.86%.

##### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Total	1.600.000.000,00	800.000.000,00	800.000.000,00	50,00%	49.019.200,00	3,85%

##### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

##### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2012, se han producido las siguientes actuaciones de las Agencias de Calificación que afecten a los bonos emitidos por el Fondo:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905299

Con fecha 14 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, suscribió con Banque Fédérative du Crédit Mutuel ("Crédit Mutuel") un Acuerdo Marco, según el cual Crédit Mutuel se comprometía a conferir aval a primer requerimiento a favor del Fondo, al efecto de garantizar el desempeño por Banco Popular de sus funciones como Banco de Cuentas. En virtud del citado Acuerdo Marco, Crédit Mutuel confirió con fecha 22 de julio de 2011 un aval a primer requerimiento que garantizaba al Fondo el cumplimiento de las obligaciones de Banco Popular renovable trimestralmente. El Acuerdo Marco se renovó por última vez a fecha 25 de abril de 2012.

Con fecha 13 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A+ a A- en su escala a largo plazo, y de Banco Español de Crédito, S.A. de AA- a A+ en su escala a largo plazo.

Con fecha 16 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a BBB+ en su escala a largo plazo. Con la misma fecha, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Español de Crédito, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo y de la entidad Banco Español de Crédito, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "AA+ (sf)".

Con fecha 25 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Español de Crédito, S.A. de de P-2 a P-3 en sus escalas a corto plazo y de A3 a Baa3 en sus escalas a largo plazo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905300

Con fecha 15 de octubre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A2 a A3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a corto plazo, y de Banco Español de Crédito, S.A. de A- a BBB en su escala a largo plazo.

Con fecha 22 de octubre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AA+ (sf)" a "AA- (sf)".

Con fecha 31 de octubre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Baa1 (sf)" a "Baa3 (sf)".

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.600.000.000,00	800.000.000,00	49.146.448,16	849.146.448,16
2013		0,00	800.000.000,00	61.760.000,00

#### 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

##### 5.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor de la Cédula Hipotecaria.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905301

## 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. El depósito de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez, que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de alguna Cédula Hipotecaria.
2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012
BGC	599,20%
Catalunya Banc, S.A	186,30%

## 5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 6. Perspectivas del Fondo

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria:

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.600.000.000	800.000.000	49.019.200,00	849.019.200,00
2013	800.000.000	800.000.000	61.600.000	861.600.000,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905302

## **6.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 23 de diciembre de 2013.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

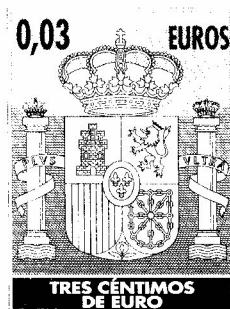
## **6.3. Hechos posteriores al cierre.**

No existen hechos posteriores al cierre.

## **6.4. Estados Financieros adjuntos.**

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.<sup>a</sup>**IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CEDULAS 15, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2905191 al 0L2905235 Del 0L2905236 al 0L2905246
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2905247 al 0L2905291 Del 0L2905292 al 0L2905302

**Firmantes**


---

 D. José Antonio Trujillo del Valle

---

 D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

---

 D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

 D. Rafael Bunzl Csonka

---

 D. Iñigo Trincado Boville

---

 D. Javier de la Parte Rodríguez